

6:10:73

175639

24



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE A47	A45
SUBCLASE D	F

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "SILLA PORTA-NIÑOS", a favor de la firma española MANUFACTURAS DEL BEBE, S.A., domiciliada en BARCELONA, calle Aragón, 340.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El transporte de niños de poca edad, especialmente cuando, sin saberse mantener en pie, han rebasado los primeros meses desde su nacimiento, constituye uno de los problemas con que se enfrentan todos aquellos que, por diversos motivos, precisan llevarlos consigo en sus desplazamientos.

5.

En muchas ocasiones no es posible utilizar el cochecito de ruedas y, transportarlos en brazos acaba produciendo una fatiga manifiesta, especialmente cuando se mueven o se inquietan, aparte de dejar prácticamente fuera de servicio el brazo sobre el que se sustentan.

10.

175 639



1971

Desde tiempos remotos se ha buscado, de una u otra manera, una solución al problema planteado, de forma más o menos rudimentarias y, por supuesta, cada vez más perfeccionadas.

5. El modelo de la presente invención se refiere a una silla para niños transportable cómodamente a hombros del portador, o bien, instalable, por aditamentos sencillos, al respaldo del asiento de un coche. De este modo se consigue, en el primer caso, que, sin esfuerzo substancial se pueda llevar el niño, dejando totalmente libres los brazos y, en el segundo caso, se impide que, por un movimiento brusco del automóvil, se pueda caer del asiento produciéndose el daño consiguiente y, además, se le transporta alzado haciéndole más grato el viaje.
- 10.
15. En esencia, consiste en una armadura en varilla metálica, a la cual se sujeta, por dobleces cosidos, una pieza de lona configurada en forma de braguero. En el estrechamiento central del mismo, que enlaza el delantero y el espaldar, comporta una almohadilla, más o menos rectangular, que da al conjunto forma de silla. La almohadilla que constituye el asiento, se fija por una faja inferior atravesada perpendicularmente al enlace entre delantero y espaldar y, por una tira así mismo inferior, en material adherente contra otra similar que la enfrenta en la porción de la lona enlace.
- 20.
25. La armadura en varilla está formada por dos partes laterales y curvadas que forman el sostén vertical de la silla, cuyas varillas se enlazan en sus extremos inferiores por otra porción arqueada, soldada en ellos, que se constituye en base de dicha armadura. Al propio tiempo, la parte alta de las varillas verticales, dobladas en triángulo, sustentan, soldada a lo largo de una de sus bases, dos ramas laterales de una porción de varilla doblada en sus extremos.
- 30.



El equilibrio del niño en la silla así configurada, se complementa por bridas de lona unidas por hebillas, que en el hueco de la silla forman elementos de sujeción.

5. Completan el conjunto un tirante de la lona o similar, horizontal, que en forma de faja tensada, enlaza los extremos básicos de las varillas verticales, y, dos tirantes verticales almohadillados, sujetos con refuerzos al espaldar de la silla y, por hebillas, a los extremos básicos de las varillas verticales. Este conjunto constituye el dispositivo para el transporte de la silla a hombros del portador, por los que pasan los tirantes verticales, manteniendo el tirante tensado horizontal la verticalidad de la silla, al apoyarse en la espalda o cintura del mismo.
- 10.

15. Dos piezas, formadas por dos flejes forrados configurados en ganchos, permiten sustentar la silla, colgada por la parte horizontal superior de la armadura metálica, en el respaldo del asiento de un vehículo.

20. Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 representa una perspectiva de la silla porta-niños.

25. La figura 2 representa los dos flejes en forma de gancho, sujetadores de la silla en el respaldo del asiento de un vehículo.

30. En la figura 1, la armadura metálica que constituye el esqueleto de la silla, está formada por dos varillas verticales -1- y -2-, curvadas, enlazadas, por soldadura en su base mediante la varilla curvada -3- y, en su parte superior, cuyos extremos se han configurado en triángulos -4- y -5-, mediante la varilla -6-, cuyos ramales laterales -7- y -8- están así mismo

175 639



1971

soldados a la base superior de dichos triángulos.

5. La lona constitutiva de la silla, en una sola pieza, formada por delantero -9- y espaldar -10-, en enlace mediante la porción más estrecha -11-, sobre la cual se fija el asiento -12-, rectangular, en material almohadillado, sujeto por una faja transversal a la de enlace -11- y por una tira en material adherente sobre otra similar -13- que la enfrenta en la porción de enlace -11-.

10. El tirante -14- básico, amplio y tenso, y los tirantes verticales -15- y -16-, en material almohadillado, sujetos por hebillas a los extremos básicos de la silla y por unrefuerzo al espaldar -10- de la misma, constituyen el conjunto de sustentación sobre los hombros del portador; en cuya sustentación, el tirante básico -14- mantiene la verticalidad de la silla, al apoyarse en la espalda o cintura del mismo.

15. Las tiras estrechas -17- de la parte alta de la silla, cogidas por hebillas en el hueco de la misma, mantienen al niño fino en ella, ayudando a su equilibrio. Las correillas laterales -18-, graduables en su extensión, permiten modificar la capacidad del hueco de la silla.

20. Todas las piezas de lona van provistas de sus correspondientes refuerzos de seguridad y contra el deshilachamiento.

25. La figura 2, muestra los dos flejes de sustentación en el respaldo del asiento de un automóvil, donde se montan por la curva amplia -19-, quedando el doble menor -20- para colgar la silla por la varilla -6-, según la figura 1.

30. La invención dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará las mismas ventajas que se desean obtener.



Se podrá pues construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
10. 1.- Silla porta-niños, del tipo formado por una armadura metálica, un conjunto en tejido de lona constitutivo del asiento y respaldo y un sistema de tirantes de sustentación, caracterizada porque la armadura metálica está formada por un esqueleto de varillas soldadas entre sí, dos de las cuales, laterales y curvadas, enlazan una varilla básica, así mismo curvada, constitutiva de la base de la silla, y otra superior con dos ramales en ángulo recto, soldados sobre la base de sendos triángulos en que se presentan doblados los extremos superiores de las varillas verticales; sobre cuya barilla superior y sus dos ramales se encuentran, montada y fijada por dobleces cosidos, el conjunto de lona que constituye el delantero y espaldar de la silla, enlazados por un tramo a modo de braguero, sobre el
15. que se encuentra instalado un cojín almohadillado, retenido inferiormente por un tramo de lona cruzado al de enlace anterior y por una tira en material adherente sobre otra tira opo-
20. nente en el tramo de enlace; y porque, unidas al tejido de lona, se presentan correillas laterales con trabillas, de amplificación o estrechamiento del hueco de la silla, así como, en el
25. interior de dicho hueco, se encuentran otras correillas enlazadas por hebillas, que constituyen el elemento de sujeción para el niño; y porque el sistema de sustentación está formado por dos tirantes reforzados, de paso sobre los hombros del portador,
30. que unen, por hebillas antideslizantes, la porción media del res-

6-10-73

= 6 =

175639



paldo de la silla con los extremos inferiores de las varillas laterales, entre cuyos extremos se encuentra una faja tensada, que constituye el apoyo de la silla sobre la espalda del portador; y porque, adicionalmente, completa el conjunto dos flejes conformados en gancho, sustentadores de la silla sobre el respaldo del asiento de un vehículo.

5.

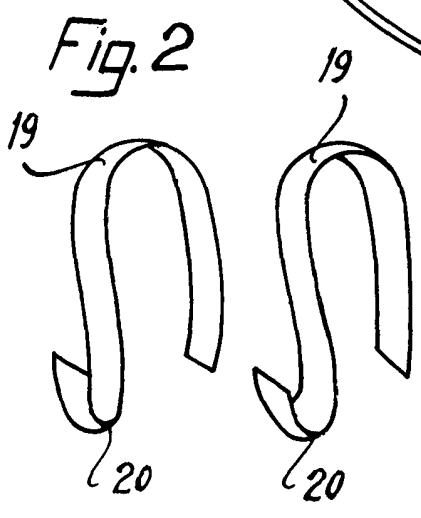
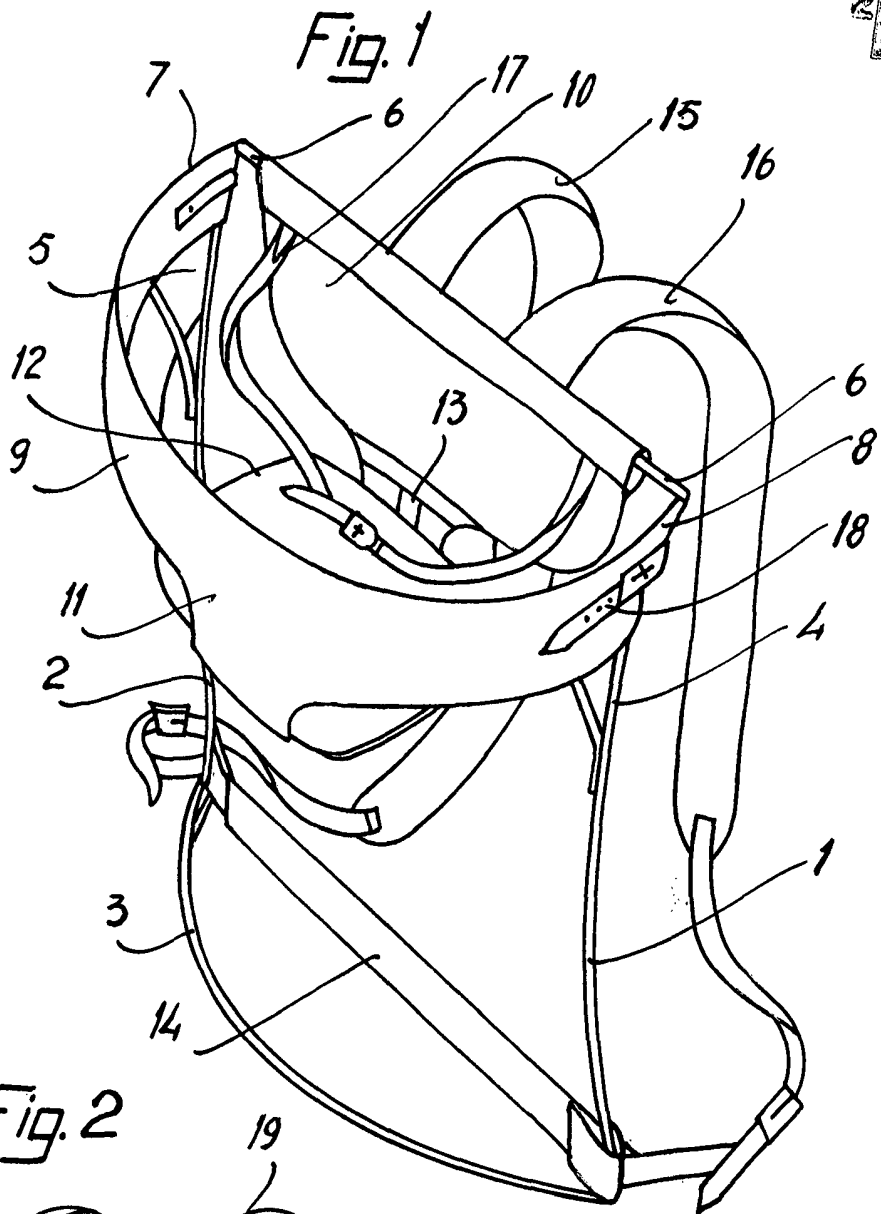
2.- Silla porta-niños.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

10.

Madrid, a 24 DIC. 1971

p.a. M.^o LUISA ISERN CUYAS
P. P.



Madrid, a 4 D.I.C. 1971
p.a.

